

CONTENIDO

Informes

De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, sexto semestral de trabajo, referente al segundo periodo del tercer año de la LXV Legislatura (1 de marzo al 31 de mayo de 2024)

Anexo V

Jueves 20 de junio

6to INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN



SEXTO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO DE LA LXV LEGISLATURA.

PERIODO DEL 1º DE MARZO DE 2024 AL 31 DE MAYO DE 2024

ÍNDICE



Fundamento Legal	3
Nombre de la Comisión	3
Periodo que comprende el presente informe	3
Integración de la Comisión	4
Relación de Iniciativas, Minutas y Proposiciones Turnadas	11
Iniciativas turnadas a Comisión Única	11
Iniciativas turnadas a Comisiones Unidas	13
Iniciativas turnadas para Opinión	13
Proposiciones con Punto de Acuerdo	14
Relación de respuestas de solicitudes de acceso a la información	15
Reuniones de la Comisión	22
1. Reuniones de la Junta Directiva	22
2. Reuniones Ordinarias	24
3. Otras reuniones	66
Avances en el Programa Anual de Trabajo del Tercer Año de Ejercicio Legislativo	45
Fondo fijo del primer semestre del tercer año legislativo de la LXV legislatura	47
Conclusiones	48



COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab”

Fundamento Legal

El presente informe se presenta con fundamento en el Artículo 45 numeral 6 inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, de los artículos 158 numeral 1 fracción III, 164 y 165 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Nombre de la Comisión

Con fundamento en el Artículo 39 numeral 2 Fracción XLI de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos se denomina: **Comisión de Transparencia y Anticorrupción.**

Periodo que comprende el presente informe

Primer semestre del Segundo Año legislativo de la LXV Legislatura correspondiente al periodo del **1º de marzo de 2024 al 31 de mayo de 2024.**

Integración de la Comisión



DIPUTADAS Y DIPUTADOS		G.P.
	DIP. ROMERO HICKS JUAN CARLOS PRESIDENTE	
	DIP. JIMENEZ CASTILLO BRENDA MARIANA SECRETARIA	
	DIP. BUENROSTRO MARTIN LUIS MIGUEL SECRETARIO	



	<p>DIP. HERNÁNDEZ FERRIÑO SERGIO</p> <p>SECRETARIO</p>	
	<p>DIP. MEJIA SOTO JIM</p> <p>SECRETARIO</p>	
	<p>DIP. ÉCTOR JAIME RAMÍREZ BARBA</p> <p>SECRETARIO</p>	
	<p>DIP. HERNANDEZ GODINEZ MAYRA ALEJANDRA</p> <p>SECRETARIA</p>	



	<p>DIP. PÉREZ BÁRCENAS LIDIA</p> <p>SECRETARIA</p>	
	<p>DIP. PÉREZ-JAÉN ZERMEÑO MARÍA ELENA</p> <p>SECRETARIA</p>	
	<p>DIP. LLAVEN ABARCA JORGE LUIS</p> <p>SECRETARIO (Licencia)</p>	
	<p>DIP. ROBLES MONTOYA ÁNGEL BENJAMÍN</p> <p>SECRETARIO</p>	



COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab”

	<p>DIP. SAMPERIO CHAPARRO RODRIGO HERMINIO</p> <p>SECRETARIO</p>	
	<p>DIP. TORRES NAVARRO JUAN GUADALUPE</p> <p>SECRETARIO</p>	
	<p>DIP. AMBROCIO GACHUZ JOSÉ GUADALUPE</p> <p>INTEGRANTE</p>	
	<p>DIP. ANGULO BRICEÑO PABLO GUILLERMO</p> <p>INTEGRANTE</p>	



	<p>DIP. AYALA VILLALOBOS KARLA</p> <p>INTEGRANTE</p>	
	<p>DIP. GARCÍA MEDINA AMALIA DOLORES</p> <p>INTEGRANTE</p>	
	<p>DIP. GONZÁLEZ ALONSO CARMEN ROCÍO</p> <p>INTEGRANTE</p>	
	<p>DIP. OCHOA FERNÁNDEZ CUAUHTÉMOC</p> <p>INTEGRANTE</p>	



	<p>DIP. SIBAJA MENDOZA JORGE ÁNGEL</p> <p>INTEGRANTE</p>	
	<p>DIP. TERRAZAS BACA PATRICIA</p> <p>INTEGRANTE</p>	
	<p>DIP. VILLEGAS GUARNEROS DULCE MARÍA CORINA</p> <p>INTEGRANTE</p>	
	<p>DIP. TÉLLEZ HERNÁNDEZ HÉCTOR SAÚL</p> <p>INTEGRANTE</p>	



COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab”

	DIP. GIRÓN HERNÁNDEZ OLIMPIA TAMARA INTEGRANTE	
	DIP. GONZÁLEZ MOLINA CONCEPCIÓN INTEGRANTE	
	DIP. RAMOS JUÁREZ ADELA INTEGRANTE	



Relación de Iniciativas, Minutas y Proposiciones Turnadas

Del 1 de marzo del 2024 al 31 de mayo del 2024, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión turnó a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción 11 iniciativas para dictamen, 1 para divtización en comisiones unidad, 1 para opinión y 2 proposiciones con punto de acuerdo, lo que suma un total de 15 asuntos. Estos datos se obtuvieron del Micrositio de la Comisión.

Iniciativas turnadas a Comisión Única

1. Proyecto de decreto que reforma el artículo 2o. de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

Proponente: García Segura Marisol (MORENA)
Fecha de la sesión en la que se dictó el turno: 6-marzo-2024
Estado: Se aprobó en la vigésima primera reunión ordinaria.

2. Proyecto de decreto que adiciona los artículos 7o., 64 Quáter y 78 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Proponente: Barrón Perales Karina Marlen (PRI)
Fecha de la sesión en la que se dictó el turno: 22-marzo-2024
Estado: Pendiente

3. Proyecto de decreto que reforma el artículo 110 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

Proponente: Barrera Toledo Jorge Alberto (MORENA)
Fecha de la sesión en la que se dictó el turno: 4-abril-2024
Estado: Pendiente



COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab”

4. Proyecto de decreto que reforma el artículo 74 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Proponente: Aguilar López José Alejandro (PT)
Fecha de la sesión en la que se dictó el turno: 9-abril-2024
Estado: Pendiente.

5. Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 1o. de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Proponente: Rodríguez Carrillo Mario Alberto (MC)
Fecha de la sesión en la que se dictó el turno: 10-abril-2024
Estado: Pendiente

6. Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 74 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Proponente: Aguilar López José Alejandro (PT)
Fecha de la sesión en la que se dictó el turno: 16-abril-2024
Estado: Pendiente

7. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, en materia de fiscalización y aprobación de la Cuenta Pública

Proponente: Reza Gallegos Rocío Esmeralda (PAN)
Fecha de la sesión en la que se dictó el turno: 30-abril-2024
Estado: Pendiente.

8. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Asociaciones Público Privadas, de la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas, en materia de planeación, programación, presupuestación y ejecución del gasto de las obras públicas y de los servicios.

Proponente: Pani Barragán Alejandra (MORENA)



COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab”

Fecha de la sesión en la que se dictó el turno: 30-abril-2024
Estado: Pendiente.

9. Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 35 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

Proponente: García Anaya Lidia (MORENA)
Fecha de la sesión en la que se dictó el turno: 30-abril-2024
Estado: Pendiente

10. Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 47 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación

Proponente: García Anaya Lidia (MORENA)
Fecha de la sesión en la que se dictó el turno: 30-abril-2024
Estado: Pendiente.

11. Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Proponente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)
Fecha de la sesión en la que se dictó el turno: 30-abril-2024
Estado: Pendiente.

Iniciativas turnadas a Comisiones Unidas

1. Proyecto de decreto que adiciona el artículo 80. de la Ley General de Salud y los artículos 64 Ter y 80 Ter a la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Proponente: Grupo Parlamentario PAN (PAN)
Fecha de la sesión en la que se dictó el turno: 30-abril-2024
Estado: Pendiente.



COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab”

Iniciativas turnadas a para Opinión

1. **Proyecto de decreto que adiciona el artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.**

Proponente: Guerrero Márquez Antolín (MORENA)

Fecha de la sesión en la que se dictó el turno: 30-abril-2024

Estado: Pendiente.

Proposiciones con Punto de Acuerdo

1. **Por el que se exhorta al INAI, a garantizar la administración y uso adecuado de los recursos públicos que ejerce.**

Proponente: Pérez Barcenas Lidia (MORENA)

Fecha de presentación: 12-marzo-2024

Estado: Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-mayo-2024

2. **Por el que se exhorta al INAI, a iniciar una investigación de oficio por el caso de la vulneración de seguridad cibernética al portal empleo.gob.mx del gobierno federal.**

Proponente: Gómez del Campo Gurza Mariana (PAN)

Fecha de presentación: 22-marzo-2024

Estado: Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-mayo-2024



**Relación de respuestas de solicitudes de acceso a la información
(marzo del 2024 a mayo del 2024)**

Fecha solicitud	Solicitud	Fecha respuesta	Respuesta
14 de marzo del 2024	<p>Mediante archivo anexo, el solicitante pide:</p> <p>“1. Requiero le nombre y el grupo parlamentario al que pertenecen las personas servidoras públicas integrantes de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.</p> <p>“2. De cada integrante requiero el correo electrónico institucional más el número telefónico institucional con extensión vigente.</p> <p>“3. Indique con base a su manual de procedimientos y/o administrativo el procedimiento para agendar una cita con uno o los integrantes de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.</p> <p>“4. Con base en su manual de procedimientos y/o administrativo señale el procedimiento para solicitar a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción una propuesta de modificación a diversos apartados contenidos en la Ley General de Transparencia.</p> <p>“5. Con base en su manual de procedimientos y/o administrativo señale el procedimiento para solicitar a uno de los integrantes de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción una propuesta de modificación a diversos</p>	15 de marzo del 2024	<p>Se contesta proporcionando el enlace al micrositio de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, así como los datos de contacto de la misma para los efectos de responder a los puntos 4 y 5 de la solicitud.</p>



COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab”

Fecha solicitud	Solicitud	Fecha respuesta	Respuesta
	<p>apartados contenidos en la Ley General de Transparencia.</p> <p>“No se omite señalar que, para la entrega de la respuesta a un requerimiento de información, no es necesario la elaboración de documentos para atender la misma, bastará con un pronunciamiento debidamente fundado y motivado; el presente requerimiento no requiere que su unidad administrativa correspondiente de atención conforme a mi interés del particular, por el contrario, debe prevalecer el principio de máxima publicidad, búsqueda exhaustiva y razonable de la información.” <i>(sic)</i></p>		
15 de abril del 2024	Mediante oficio LXV/UT-DASRR/0674/2024, el encargado de la Unidad de Transparencia de la Cámara de Diputados, remite Recurso de Revisión 4572/24, en el cual se ataca la respuesta a la solicitud 330030224000345, de fecha 14 de marzo del 2024	16 de abril del 2024	Se contesta el recurso de referencia, confirmando la respuesta, alegando que la misma fue atendida en su totalidad.
29 de abril del 2024	Solicito de la manera más amable, fecha tentativa en la que emitirán dictamen de la siguiente iniciativa, turnada a la Comisión	30 de abril del 2024	Respecto a la primera parte del requerimiento, señalamos que esta Comisión de Transparencia y



COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab”

Fecha solicitud	Solicitud	Fecha respuesta	Respuesta
	<p>de Gobernación y Población, con opinión de las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Transparencia y Anticorrupción: Iniciativa que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de distintos ordenamientos, en materia de simplificación orgánica. Presentada por el Ejecutivo federal. Gaceta Parlamentaria, número 6457-19, lunes 5 de febrero de 2024. (7327) Por otra parte, según el "ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACION POLÍTICA POR EL QUE SE PROPONEN LOS FORMATOS DE LOS DIALOGOS NACIONALES PARA LA PRESENTACIÓN ANÁLISIS Y DEBATE DE LAS REFORMAS CONSTITUCIONALES Y OTRAS QUE SE DISCUTIRÁN EN EL CONGRESO FEDERAL EN EL ÚLTIMO PERIODO DE LA PRESENTE LEGISLATURA" , los Diálogos Estatales debían llevarse a cabo dentro del periodo comprendido del 19 de febrero y 15 de abril del año en curso. En virtud de lo anterior, solicito documento que compruebe el motivo por el cual no se llevaron a cabo los Foros Estatales relativos a: - Organismos</p>		<p>Anticorrupción no puede determinar la fecha en la que se emitirá el dictamen, debido a que esto le corresponde a la Comisión de Gobernación y Población, por ser ésta la dictaminadora. En relación con los Diálogos Nacionales para la Presentación, Análisis y Debate de las Reformas Constitucionales y otras que se discutirán en el Congreso Federal en el último periodo de la presente legislatura, esta Comisión no es competente para dar respuesta, ya que el mismo ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, POR EL QUE SE PROPONEN LOS FORMATOS DE LOS DIÁLOGOS NACIONALES PARA LA PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y DEBATE DE LAS REFORMAS CONSTITUCIONALES Y OTRAS QUE SE DISCUTIRÁN EN EL CONGRESO FEDERAL EN EL ÚLTIMO PERIODO DE LA PRESENTE LEGISLATURA, publicado en la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados el día 27 de febrero del 2024 establece que es la Junta de Coordinación Política la que tiene que desahogar ese requerimiento, en términos</p>



Fecha solicitud	Solicitud	Fecha respuesta	Respuesta
	<p>Constitucionales Autónomos Aguascalientes Juan Carlos Romero Hicks - Extorsión, fentanilo, factureras Querétaro Lizbeth Mata Lozano -Reforma al régimen de pensiones del IMSS Coahuila Marcos Rosendo Medina Filigrana -Reforma Electoral Durango Alejandro Moreno Cárdenas -Reforma al régimen del Poder Judicial Yucatán Lizbeth Mata Lozano -Simplificación Orgánica - Ley Secundaria Campeche Alejandro Moreno Cárdenas - Simplificación Orgánica - Ley Secundaria Nayarit Juan Carlos Romero Hicks - Reforma en materia de control constitucional Jalisco Lizbeth Mata Lozano Asimismo, solicito fecha tentativa en la que se llevaran a cabo dicho foros estatales. En ese mismo sentido quiero mencionar que, derivado de que el pasado 18 de abril del 2023, se presentó a esa Cámara de Diputados iniciativa que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de distintos ordenamientos, en materia de simplificación orgánica. Presentada por el Ejecutivo federal, la cual fue turnada a las Comisiones Unidas</p>		<p>del artículo DÉCIMO SEGUNDO del referido documento, que ordena que toda situación no prevista, será resuelto por el referido órgano de gobierno. En relación a la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de distintos ordenamientos, en materia de simplificación orgánica, presentada el 18 de abril del 2023, la facultad de dictaminación de esta Comisión venció el 08 de abril del 2024, al no existir un consenso por parte de los grupos parlamentarios. Por último, se hace del conocimiento del solicitante que del análisis a la solicitud que nos ocupa se identificó que el mismo constituye una consulta, derivado de que se trata de un cuestionamiento, interrogante y declaración que no se atiende con la entrega de documentos. En tal sentido, la distinción entre una consulta y el derecho de acceso a la información se diferencia principalmente en que, en el primero de ellos, la pretensión del peticionario consiste generalmente en que la autoridad responsable actúe en el sentido de</p>



COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab”

Fecha solicitud	Solicitud	Fecha respuesta	Respuesta
	<p>de Transparencia y Anticorrupción, y de Gobernación y Población, con opinión de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia; solicité información sobre la fecha en la que sería dictaminada por las comisiones antes mencionadas dicha iniciativa, por lo que las comisiones contestaron que sería dictaminada a más tardar el 08 de abril del 2024, y en vista de que aun no ha sido sometido a votación por dichas comisiones, es que nuevamente solicito de manera breve y clara, la situación del proceso de dictaminación de la iniciativa en referencia. Es importante destacar que la información la solicito de manera breve y clara, de manera que sea por el Sistema de solicitudes de la Plataforma Nacional de Transparencia el medio por el cual reciba la información, y no sea de manera impresa o tenga que ir por la información a la unidad de transparencia de la H. Cámara de Diputados. de la manera más atenta solicito que sea por medio electrónico mediante el cual reciba la información relativa a la respuestas de la presente solicitud. Gracias!!</p>		<p>contestar lo solicitado, mientras que, en el segundo supuesto, la solicitud de acceso a la información pública se encamina primordialmente a permitir el acceso a datos, registros y todo tipo de información pública que conste en documentos, sea generada o se encuentre en posesión de la autoridad. Al respecto, es aplicable el criterio 16/17, emitido por el Pleno del INAI, el cual menciona lo siguiente: “Expresión Documental. Cuando los particulares presenten solicitudes de acceso a la información sin identificar de forma precisa la documentación que pudiera contener la información de su interés, o bien, la solicitud constituya una consulta, pero la respuesta pudiera obrar en algún documento en poder de los sujetos obligados, éstos deben dar a dichas solicitudes una interpretación que les otorgue una expresión documental.”</p>



COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab”



COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab”

Reuniones de la Comisión

1. Reuniones de la Junta Directiva

Vigésima Cuarta Reunión de Junta Directiva

25 de marzo de 2024

Quórum inicial: 8 diputados y diputadas

Quórum final: 8 diputados y diputadas

Asistencia

Presidente Dip. Juan Carlos Romero Hicks (PAN)

Secretario Dip. Juan Guadalupe Torres Navarro (MORENA)

Secretaria Dip. María Elena Pérez-Jaén Zermeño (PAN)

Secretaria Dip. Lidia Pérez Bárcenas (MORENA)

Secretaria Dip. Alejandra Hernandez Godinez (MORENA)

Secretario Dip. Rodrigo Herminio Samperio Chaparro (MC)

Secretario Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba (PAN)

Secretario Dip. Martín Sandoval Soto (MORENA)

I. Registro de Asistencia y Declaración de quórum.

Se declaró la asistencia inicial de 8 diputadas y diputados registrando su asistencia de viva voz. Acto seguido el Diputado Juan Carlos Romero Hicks en su calidad de Presidente de la Comisión lleva a cabo la Declaratoria de Quórum Legal para sesionar.

II. Orden del Día.



COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab”

1. Registro de asistencia.
2. Formulación del orden del día de la Vigésima Primera Reunión Ordinaria de la Comisión.
3. Asuntos Generales.
4. Clausura.

Vigésima Quinta Reunión de la Junta Directiva

08 de abril de 2024

Quórum inicial: 9 diputados y diputadas

Quórum final: 9 diputados y diputadas

Asistencia

Presidente Dip. Juan Carlos Romero Hicks (PAN)

Secretario Dip. Juan Guadalupe Torres Navarro (MORENA)

Secretaria Dip. María Elena Pérez-Jaén Zermeño (PAN)

Secretaria Dip. Lidia Pérez Bárcenas (MORENA)

Secretaria Dip. Alejandra Hernandez Godinez (MORENA)

Secretario Dip. Ángel Benjamín Robles Montoya (PT)

Secretario Dip. Rodrigo Herminio Samperio Chaparro (MC)

Secretario Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba (PAN)

Secretario Dip. Martín Sandoval Soto (MORENA)

I.-Registro de asistencia y declaración de quórum.



COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab”

Se declaró la asistencia inicial de 9 diputadas y diputados registrando su asistencia mediante el sistema APRAV y otros de viva voz. Acto seguido el diputado Juan Carlos Romero Hicks en su calidad de Presidente de la Comisión lleva a cabo la Declaratoria de Quórum Legal para sesionar.

II.- Orden del día

1. Registro de asistencia.
2. Formulación del orden del día de la Vigésima Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión.
3. Asuntos generales.
4. Clausura.

2. Reuniones Ordinarias

Vigésimo Primera Reunión Ordinaria 20 de marzo de 2024

Quórum inicial: 23 legisladores y legisladoras

Quórum final: 23 legisladores y legisladoras

Asistencia:

Presidente Dip. Juan Carlos Romero Hicks (PAN)

Secretaria Dip. Lidia Pérez Bárcenas (MORENA)

Secretario Dip. Luis Miguel Buenrostro Martín (MORENA)

Secretario Dip. Martín Sandoval Soto (MORENA)

Secretaria Dip. Mayra Alejandra Hernández Godínez (MORENA)

Secretario Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba (PAN)

Secretaria Dip. María Elena Pérez-Jaén Zermeño (PAN)

Secretario Dip. Jaime Bueno Zertuche (PRI)



COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab”

Secretario Dip. Ángel Benjamín Robles Montoya (PT)
Secretario Dip. Rodrigo Herminio Samperio Chaparro (MC)
Integrante Dip. Dulce María Corina Villegas Guarneros (MORENA)
Integrante Dip. Jorge Ángel Sibaja Medoza (MORENA)
Integrante Dip. José Guadalupe Ambrocio Gachuz (MORENA)
Integrante Dip. Olimpia Tamara Girón Hernández (MORENA)
Integrante Dip. Verónica Monroy Elizalde (MORENA)
Integrante Dip. Adela Ramos Juárez (PAN)
Integrante Dip. Carmen Rocio Gonzalez Alonso (PAN)
Integrante Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández (PAN)
Integrante Dip. Patricia Terrazas Baca (PAN)
Integrante Dip. Karla Ayala Villalobos (PRI)
Integrante Dip. Adriana Guadalupe Esquinca Gomez (PVEM)
Integrante Dip. Concepción González Molina (PRI)
Integrante Dip. Amalia Dolores García Medina (MC)

Inasistencia:

Secretario Dip. Juan Guadalupe Torres Navarro (MORENA)
Integrante Dip. Pablo Guillermo Ángulo Briceño (PRI)

I. Registro de Asistencia y Declaración de quórum.

Se declaró la asistencia inicial de 23 Diputadas y Diputados registrando su asistencia mediante el sistema APRAV y otros de viva voz y acto seguido el Diputado Juan Carlos Romero Hicks en su calidad de Presidente de la Comisión lleva a cabo la Declaratoria de Quórum Legal para sesionar.

II. Lectura, Discusión y, en su caso, Aprobación del Orden del Día.



Acto seguido, se pone a discusión la aprobación del orden del día, la cual fue aprobada en votación económica. Por lo que queda aprobado en los siguientes términos:

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del Acta de la 20a Reunión Ordinaria.
4. Lectura, discusión, y, en su caso, aprobación de Quinto Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, correspondiente al primer periodo del tercer año de ejercicio legislativo de la LXV legislatura.
5. Lectura, discusión, y, en su caso, aprobación del siguiente dictamen:
 - a. Dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción con Proyecto de Decreto respecto de las Iniciativas relacionadas con la armonización normativa respecto del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, presentados por Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y del Grupo Parlamentario de Morena (Expedientes 10588, 10589, 10596, 10597, 10605 y 10848).
6. Asuntos generales.
7. Clausura y cita a la próxima reunión.

III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la 20ª Reunión Ordinaria de la Comisión.

Se somete en votación económica, la aprobación del Acta de la 20ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, resultando aprobada por unanimidad.



IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de dictámenes.

Fue aprobado por unanimidad el Quinto Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, correspondiente al Primer Periodo del Tercer Año de ejercicio legislativo de la LXV legislatura.

Votación:

Adela Ramos Juárez - A favor
Adriana Guadalupe Esquinca Gomez - A favor
Amalia Dolores García Medina - A favor
Ángel Benjamín Robles Montoya - A favor
Carmen Rocio Gonzalez Alonso - A favor
Concepción González Molina - A favor
Dulce María Corina Villegas Guarneros - A favor
Éctor Jaime Ramírez Barba - A favor
Héctor Saúl Téllez Hernández - A favor
Jaime Bueno Zertuche - A favor
Jorge Ángel Sibaja Medoza - A favor
José Guadalupe Ambrocio Gachuz - A favor
Juan Carlos Romero Hicks - A favor
Juan Guadalupe Torres Navarro - Ausente
Karla Ayala Villalobos - A favor
Lidia Pérez Bárcenas - A favor
Luis Miguel Buenrostro Martín - A favor
María Elena Pérez-Jaén Zermeño - A favor
Martin Sandoval Soto - A favor
Mayra Alejandra Hernandez Godinez - A favor
Olimpia Tamara Girón Hernández - A favor
Pablo Guillermo Ángulo Briceño - Ausente



COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab”

Patricia Terrazas Baca - A favor

Rodrigo Herminio Samperio Chaparro - A favor

Verónica Monroy Elizalde - A favor

Fue aprobada por 23 votos el Dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción con Proyecto de Decreto respecto de las Iniciativas relacionadas con la armonización normativa respecto del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, presentados por Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y del Grupo Parlamentario de Morena (Expedientes 10588, 10589, 10596, 10597, 10605 y 10848).

Este dictamen se trata de una armonización legislativa que parte de una sentencia del Décimo Segundo Tribunal Colegiado en materia Civil, la cual mandata al Congreso de la Unión a expedir las actualizaciones normativas correspondientes.

Votación:

Adela Ramos Juárez - A favor

Adriana Guadalupe Esquinca Gomez - A favor

Amalia Dolores García Medina - A favor

Ángel Benjamín Robles Montoya - A favor

Carmen Rocio Gonzalez Alonso - A favor

Concepción González Molina - A favor

Dulce María Corina Villegas Guarneros - A favor

Éctor Jaime Ramírez Barba - A favor

Héctor Saúl Téllez Hernández - A favor

Jaime Bueno Zertuche - A favor

Jorge Ángel Sibaja Medoza - A favor

José Guadalupe Ambrocio Gachuz - A favor

Juan Carlos Romero Hicks - A favor



COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab”

Juan Guadalupe Torres Navarro - Ausente

Karla Ayala Villalobos - A favor

Lidia Pérez Bárcenas - A favor

Luis Miguel Buenrostro Martín - A favor

María Elena Pérez-Jaén Zermeño - A favor

Martin Sandoval Soto - A favor

Mayra Alejandra Hernandez Godinez - A favor

Olimpia Tamara Girón Hernández - A favor

Pablo Guillermo Ángulo Briceño - Ausente

Patricia Terrazas Baca - A favor

Rodrigo Herminio Samperio Chaparro - A favor

Verónica Monroy Elizalde - A favor

V. Asuntos Generales.

En este punto se tratan asuntos relacionados con el informe de resultados de la asignación presupuestal del Sistema Nacional Anticorrupción, los informes anuales del INAI, la CNDH, el INEGI y el INE, la falta de la emisión de las convocatorias para la persona titular del control tanto de COFECE como el INE y la próxima sesión de la junta directiva y del pleno.

VI. Clausura de la Reunión.

El Diputado Juan Carlos Romero Hicks manifestó que siendo las cinco de la tarde con cincuenta y un minutos del 20 de marzo del año 2024, clausuramos la vigésimo primera reunión ordinaria de nuestra Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Vigésimo Segunda Reunión Ordinaria



COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab”

10 de abril de 2024

Quórum inicial: 23 legisladoras y legisladores

Quórum final: 27 legisladoras y legisladores

Asistencia:

Presidente Dip. Juan Carlos Romero Hicks (PAN)
Secretaria Dip. Brenda Mariana Jimenez Castillo (PRI)
Secretario Dip. Juan Guadalupe Torres Navarro (MORENA)
Secretario Dip. Martin Sandoval Soto (MORENA)
Secretaria Dip. Lidia Pérez Bárcenas (MORENA)
Secretario Dip. Luis Miguel Buenrostro Martin (MORENA)
Secretaria Dip. Mayra Alejandra Hernandez Godinez (MORENA)
Secretario Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba (PAN)
Secretaria Dip. María Elena Pérez-Jaén Zermeño (PAN)
Secretario Dip. Ángel Benjamín Robles Montoya (PT)
Secretario Dip. Rodrigo Herminio Samperio Chaparro (MC)
Integrante Dip. Esteban Rafael Constantino Magaña (MORENA)
Integrante Dip. Jorge Ángel Sibaja Medoza (MORENA)
Integrante Dip. José Guadalupe Ambrocio Gachuz (MORENA)
Integrante Dip. José Luis Flores Pacheco (MORENA)
Integrante Dip. Martha Alicia Arreola Martínez (MORENA)
Integrante Dip. Olga Leticia Chavez Rojas (MORENA)
Integrante Dip. Olimpia Tamara Girón Hernández (MORENA)
Integrante Dip. Steve Esteban Del Razo Montiel (MORENA)
Integrante Dip. Verónica Monroy Elizalde (MORENA)
Integrante Dip. Adela Ramos Juárez (PAN)
Integrante Dip. Carmen Rocio Gonzalez Alonso (PAN)



Integrante Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández (PAN)
Integrante Dip. Patricia Terrazas Baca (PAN)
Integrante Dip. Karla Ayala Villalobos (PRI)
Integrante Dip. Adriana Guadalupe Esquinca Gomez (PVEM)
Integrante Dip. Concepción González Molina (PRI)
Integrante Dip. Amalia Dolores García Medina (MC)

Inasistencia:

Secretario Dip. Sergio Hernández Ferriño (PRI)
Integrante Dip. Pablo Guillermo Ángulo Briceño (PRI)

I. Registro de Asistencia y Declaración de quórum.

Se declaró la asistencia inicial de 26 Diputadas y Diputados registrando su asistencia mediante el sistema APRAV y otros de viva voz y acto seguido el Diputado Juan Carlos Romero Hicks en su calidad de Presidente de la Comisión lleva a cabo la Declaratoria de Quórum Legal para sesionar.

II. Lectura, Discusión y, en su caso, Aprobación del Orden del Día.

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del Acta de la 21a Reunión Ordinaria.
4. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación de la Opinión de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción respecto de la tercera entrega de Informes Individuales de la Auditoría Superior de la Federación y el Informe General Ejecutivo del resultado de Fiscalización Superior.
5. Lectura, discusión, y, en su caso, aprobación de los siguiente dictámenes:



COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab”

- a. Dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción con Proyecto de Decreto respecto de la Iniciativa por el que se reforman los artículos 10, 11, 12; 34 y 35 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, en materia de declaración de procedencia y de juicio político, presentado por el diputado Leonel Godoy Rangel del grupo parlamentario de Morena. (Expediente 10107).
 - b. Dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción con Proyecto de Decreto respecto de la Iniciativa por el que se reforma el artículo 24 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en materia de establecer, como requisito fundamental, el tener un proyecto ejecutivo, presentado por el diputado Victoriano Wences Real, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo. (Expediente 10752).
 - c. Dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, en materia de adecuación normativa, presentado por el diputado Jorge Alberto Barrera Toledo, del grupo parlamentario de Morena. (Expediente 10420).
 - d. Dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción con Proyecto de Decreto respecto de la Iniciativa que reforma el artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en materia de desempeño de los Servidores Públicos con eficiencia y transparencia, presentado por el diputado Juan Guadalupe Torres Navarro, del grupo parlamentario de Morena. (Expediente 9892).
 - e. Dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción con Proyecto de Decreto respecto de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 28 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, en materia de declaración de procedencia, presentado por el diputado Ángel Benjamín Robles Montoya del grupo parlamentario del Partido del Trabajo. (Expediente 8976).
 - f. Dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción con proyecto de Decreto respecto de las Iniciativas por la que se reforman los artículos 26 Ter de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 27 Bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en materia de testigo social, presentado por diversos legisladores, de diversos grupos parlamentarios. (Expedientes 7331, 8556, 9783 y 10247).
6. Asuntos generales.

7. Clausura y cita a la próxima reunión.

III. Aprobación del Acta correspondiente a la Vigésimo Primera Reunión Ordinaria de la Comisión.

Se somete en votación económica, la aprobación del Acta de la Vigésimo Primera Reunión Ordinaria de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, resultando aprobada por unanimidad.

IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de dictámenes.

Fue aprobada por 25 votos la Opinión de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción respecto de la tercera entrega de Informes Individuales de la Auditoría Superior de la Federación y el Informe General Ejecutivo del resultado de Fiscalización Superior.

Votación:

Adela Ramos Juárez - A favor

Adriana Guadalupe Esquinca Gomez - A favor

Amalia Dolores García Medina - A favor

Ángel Benjamín Robles Montoya - A favor

Brenda Mariana Jimenez Castillo - A favor

Carmen Rocio Gonzalez Alonso - A favor

Concepción González Molina - A favor

Éctor Jaime Ramírez Barba - A favor

Esteban Rafael Constantino Magaña - Ausente

Héctor Saúl Téllez Hernández - Ausente

Jorge Ángel Sibaja Medoza - A favor

José Guadalupe Ambrocio Gachuz - A favor

José Luis Flores Pacheco - A favor

Juan Carlos Romero Hicks - A favor



COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab”

Juan Guadalupe Torres Navarro - A favor
Karla Ayala Villalobos - A favor
Lidia Pérez Bárcenas - A favor
Luis Miguel Buenrostro Martín - A favor
María Elena Pérez-Jaén Zermeño - A favor
Martha Alicia Arreola Martínez - A favor
Martin Sandoval Soto - Ausente
Mayra Alejandra Hernandez Godinez - A favor
Olga Leticia Chavez Rojas - A favor
Olimpia Tamara Girón Hernández - A favor
Pablo Guillermo Ángulo Briceño - Ausente
Patricia Terrazas Baca - A favor
Rodrigo Herminio Samperio Chaparro - A favor
Sergio Hernández Ferriño - Ausente
Steve Esteban Del Razo Montiel - A favor
Verónica Monroy Elizalde - A favor

Fue aprobado por 25 votos el Dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción con Proyecto de Decreto respecto de la Iniciativa por el que se reforman los artículos 10, 11, 12; 34 y 35 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, en materia de declaración de procedencia y de juicio político, presentado por el diputado Leonel Godoy Rangel del grupo parlamentario de Morena. (Expediente 10107).

Este dictamen busca garantizar la pluralidad, la proporcionalidad y la equidad de género, en la conformación de la secciones instructora y de enjuiciamiento, para atender el juicio político y la declaración de procedencia, incrementando a los integrantes de cuatro a cinco, asimismo realiza precisiones conceptuales que permiten dar certidumbre a estos procesos parlamentarios

Votación:



COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab”

Adela Ramos Juárez - A favor
Adriana Guadalupe Esquinca Gomez - A favor
Amalia Dolores García Medina - A favor
Ángel Benjamín Robles Montoya - A favor
Brenda Mariana Jimenez Castillo - A favor
Carmen Rocio Gonzalez Alonso - A favor
Concepción González Molina - A favor
Éctor Jaime Ramírez Barba - A favor
Esteban Rafael Constantino Magaña - Ausente
Héctor Saúl Téllez Hernández - Ausente
Jorge Ángel Sibaja Medoza - A favor
José Guadalupe Ambrocio Gachuz - A favor
José Luis Flores Pacheco - A favor
Juan Carlos Romero Hicks - A favor
Juan Guadalupe Torres Navarro - A favor
Karla Ayala Villalobos - Ausente
Lidia Pérez Bárcenas - A favor
Luis Miguel Buenrostro Martín - A favor
María Elena Pérez-Jaén Zermeño - A favor
Martha Alicia Arreola Martínez - A favor
Martin Sandoval Soto - A favor
Mayra Alejandra Hernandez Godinez - A favor
Olga Leticia Chavez Rojas - A favor
Olimpia Tamara Girón Hernández - A favor
Pablo Guillermo Ángulo Briceño - Ausente
Patricia Terrazas Baca - A favor
Rodrigo Herminio Samperio Chaparro - A favor
Sergio Hernández Ferriño - Ausente



COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab”

Steve Esteban Del Razo Montiel - A favor

Verónica Monroy Elizalde - A favor

Fue aprobada por 24 votos el Dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción con Proyecto de Decreto respecto de la Iniciativa por el que se reforma el artículo 24 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en materia de establecer, como requisito fundamental, el tener un proyecto ejecutivo, presentado por el diputado Victoriano Wences Real, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo. (Expediente 10752).

El presente dictamen busca establecer que toda obra pública deberá contar con el proyecto ejecutivo terminado, para poder ser ejecutada

Votación:

Adela Ramos Juárez - A favor

Adriana Guadalupe Esquinca Gomez - A favor

Amalia Dolores García Medina - A favor

Ángel Benjamín Robles Montoya - A favor

Brenda Mariana Jimenez Castillo - A favor

Carmen Rocio Gonzalez Alonso - A favor

Concepción González Molina - A favor

Éctor Jaime Ramírez Barba - A favor

Esteban Rafael Constantino Magaña - Ausente

Héctor Saúl Téllez Hernández - Ausente

Jorge Ángel Sibaja Medoza - A favor

José Guadalupe Ambrocio Gachuz - A favor

José Luis Flores Pacheco - A favor

Juan Carlos Romero Hicks - A favor

Juan Guadalupe Torres Navarro - A favor



COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab”

Karla Ayala Villalobos - Ausente
Lidia Pérez Bárcenas - A favor
Luis Miguel Buenrostro Martín - A favor
María Elena Pérez-Jaén Zermeño - A favor
Martha Alicia Arreola Martínez - A favor
Martin Sandoval Soto - A favor
Mayra Alejandra Hernandez Godinez - A favor
Olga Leticia Chavez Rojas - A favor
Olimpia Tamara Girón Hernández - A favor
Pablo Guillermo Ángulo Briceño - Ausente
Patricia Terrazas Baca - A favor
Rodrigo Herminio Samperio Chaparro - Ausente
Sergio Hernández Ferriño - Ausente
Steve Esteban Del Razo Montiel - A favor
Verónica Monroy Elizalde - A favor

Fue aprobada por 24 votos el Dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, en materia de adecuación normativa, presentado por el diputado Jorge Alberto Barrera Toledo, del grupo parlamentario de Morena. (Expediente 10420).

Este dictamen se trata de una armonización en el uso de Distrito Federal a Ciudad de México, y de salarios mínimos a UMAS, así como precisiones a las leyes de transparencia a que deberán apegarse los procedimientos de contratación de obras públicas.

Votación:

Adela Ramos Juárez - A favor
Adriana Guadalupe Esquinca Gomez - A favor



COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab”

Amalia Dolores García Medina - A favor
Ángel Benjamín Robles Montoya - A favor
Brenda Mariana Jimenez Castillo - A favor
Carmen Rocio Gonzalez Alonso - Ausente
Concepción González Molina - A favor
Éctor Jaime Ramírez Barba - A favor
Esteban Rafael Constantino Magaña - Ausente
Héctor Saúl Téllez Hernández - Ausente
Jorge Ángel Sibaja Medoza - A favor
José Guadalupe Ambrocio Gachuz - A favor
José Luis Flores Pacheco - A favor
Juan Carlos Romero Hicks - A favor
Juan Guadalupe Torres Navarro - A favor
Karla Ayala Villalobos - A favor
Lidia Pérez Bárcenas - A favor
Luis Miguel Buenrostro Martín - A favor
María Elena Pérez-Jaén Zermeño - A favor
Martha Alicia Arreola Martínez - A favor
Martin Sandoval Soto - Ausente
Mayra Alejandra Hernandez Godínez - A favor
Olga Leticia Chavez Rojas - A favor
Olimpia Tamara Girón Hernández - A favor
Pablo Guillermo Ángulo Briceño - Ausente
Patricia Terrazas Baca - A favor
Rodrigo Herminio Samperio Chaparro - A favor
Sergio Hernández Ferriño - Ausente
Steve Esteban Del Razo Montiel - A favor
Verónica Monroy Elizalde - A favor



COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab”

Fue aprobada por 25 votos el Dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción con Proyecto de Decreto respecto de la Iniciativa que reforma el artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en materia de desempeño de los Servidores Públicos con eficiencia y transparencia, presentado por el diputado Juan Guadalupe Torres Navarro, del grupo parlamentario de Morena. (Expediente 9892).

Este dictamen busca aumentar el catálogo de principios a los que se deben apegar las personas servidoras públicas en el desempeño de sus cargos.

Votación:

Adela Ramos Juárez - A favor
Adriana Guadalupe Esquinca Gomez - A favor
Amalia Dolores García Medina - A favor
Ángel Benjamín Robles Montoya - A favor
Brenda Mariana Jimenez Castillo - Ausente
Carmen Rocio Gonzalez Alonso - A favor
Concepción González Molina - A favor
Éctor Jaime Ramírez Barba - A favor
Esteban Rafael Constantino Magaña - Ausente
Héctor Saúl Téllez Hernández - Ausente
Jorge Ángel Sibaja Medoza - A favor
José Guadalupe Ambrocio Gachuz - A favor
José Luis Flores Pacheco - A favor
Juan Carlos Romero Hicks - A favor
Juan Guadalupe Torres Navarro - A favor
Karla Ayala Villalobos - A favor
Lidia Pérez Bárcenas - A favor
Luis Miguel Buenrostro Martín - A favor



COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab”

María Elena Pérez-Jaén Zermeño - A favor
Martha Alicia Arreola Martínez - A favor
Martin Sandoval Soto - A favor
Mayra Alejandra Hernandez Godínez - A favor
Olga Leticia Chavez Rojas - A favor
Olimpia Tamara Girón Hernández - A favor
Pablo Guillermo Ángulo Briceño - Ausente
Patricia Terrazas Baca - A favor
Rodrigo Herminio Samperio Chaparro - A favor
Sergio Hernández Ferriño - Ausente
Steve Esteban Del Razo Montiel - A favor
Verónica Monroy Elizalde - A favor

Fue aprobada por 26 votos el Dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción con Proyecto de Decreto respecto de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 28 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, en materia de declaración de procedencia, presentado por el diputado Ángel Benjamín Robles Montoya del grupo parlamentario del Partido del Trabajo. (Expediente 8976).

El dictamen busca que, en apego a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, cuando la Cámara de Diputados declare el desafuero, las legislaturas locales actúen en consecuencia.

Votación:

Adela Ramos Juárez - A favor
Adriana Guadalupe Esquinca Gomez - A favor
Amalia Dolores García Medina - A favor
Ángel Benjamín Robles Montoya - A favor
Brenda Mariana Jimenez Castillo - A favor



COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab”

Carmen Rocio Gonzalez Alonso - A favor
Concepción González Molina - A favor
Éctor Jaime Ramírez Barba - A favor
Esteban Rafael Constantino Magaña - Ausente
Héctor Saúl Téllez Hernández - A favor
Jorge Ángel Sibaja Medoza - A favor
José Guadalupe Ambrocio Gachuz - A favor
José Luis Flores Pacheco - A favor
Juan Carlos Romero Hicks - A favor
Juan Guadalupe Torres Navarro - A favor
Karla Ayala Villalobos - A favor
Lidia Pérez Bárcenas - A favor
Luis Miguel Buenrostro Martín - A favor
María Elena Pérez-Jaén Zermeño - A favor
Martha Alicia Arreola Martínez - A favor
Martin Sandoval Soto - A favor
Mayra Alejandra Hernandez Godinez - A favor
Olga Leticia Chavez Rojas - A favor
Olimpia Tamara Girón Hernández - A favor
Pablo Guillermo Ángulo Briceño - Ausente
Patricia Terrazas Baca - A favor
Rodrigo Herminio Samperio Chaparro - A favor
Sergio Hernández Ferriño - Ausente
Steve Esteban Del Razo Montiel - A favor
Verónica Monroy Elizalde - A favor

Fue aprobada por 25 votos el Dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción con proyecto de Decreto respecto de las Iniciativas por la que se reforman los artículos 26 Ter de la Ley de Adquisiciones,

Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 27 Bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en materia de testigo social, presentado por diversos legisladores, de diversos grupos parlamentarios. (Expedientes 7331, 8556, 9783 y 10247).

En este dictamen se atienden iniciativas que buscan mejorar y ampliar la participación de los testigos sociales al momento de hacer compras públicas, y por lo tanto, fortalecer la incidencia de la sociedad civil en el seguimiento y control del ejercicio de los recursos públicos.

Votación:

Adela Ramos Juárez - A favor
Adriana Guadalupe Esquinca Gomez - A favor
Amalia Dolores García Medina - A favor
Ángel Benjamín Robles Montoya - A favor
Brenda Mariana Jimenez Castillo - A favor
Carmen Rocio Gonzalez Alonso - A favor
Concepción González Molina - A favor
Éctor Jaime Ramírez Barba - A favor
Esteban Rafael Constantino Magaña - Ausente
Héctor Saúl Téllez Hernández - Ausente
Jorge Ángel Sibaja Medoza - A favor
José Guadalupe Ambrocio Gachuz - A favor
José Luis Flores Pacheco - A favor
Juan Carlos Romero Hicks - A favor
Juan Guadalupe Torres Navarro - A favor
Karla Ayala Villalobos - Ausente
Lidia Pérez Bárcenas - A favor
Luis Miguel Buenrostro Martín - A favor
María Elena Pérez-Jaén Zermeño - A favor

Martha Alicia Arreola Martínez - A favor
Martin Sandoval Soto - A favor
Mayra Alejandra Hernandez Godinez - A favor
Olga Leticia Chavez Rojas - A favor
Olimpia Tamara Girón Hernández - A favor
Pablo Guillermo Ángulo Briceño - Ausente
Patricia Terrazas Baca - A favor
Rodrigo Herminio Samperio Chaparro - A favor
Sergio Hernández Ferriño - Ausente
Steve Esteban Del Razo Montiel - A favor
Verónica Monroy Elizalde - A favor

V. Asuntos Generales.

En este punto se tratan asuntos relacionados con las actividades y logros de la Comisión a lo largo de la Legislatura.

VI. Clausura de la Reunión.

El Diputado Juan Carlos Romero Hicks manifestó que siendo las siete de la tarde con cuarenta y un minutos del 10 de abril del año 2024, clausuramos la vigésimo segunda reunión ordinaria de nuestra Comisión de Transparencia y Anticorrupción.



Avances en el Programa Anual de Trabajo del Tercer Año de Ejercicio Legislativo

El Programa se formuló para dar a conocer las directrices a desarrollar en las actividades de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, se llevó conforme a un esquema de trabajo enfocado a resultados específicos y la calendarización para el Tercer año de ejercicio de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción (septiembre 2023- agosto 2024); destacando los principales objetivos, las metas a alcanzar y obligaciones que por ley tienen las Comisiones; así como los medios que se deben emplear para ello; se pretende que este documento sirva como punto de partida para orientar los trabajos de la Comisión.

La Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados es un órgano que ayuda a la Cámara a cumplir con sus obligaciones en materia de transparencia y anticorrupción; buscando la mejora y actualización del marco jurídico en beneficio de los ciudadanos. Sus objetivos incluyen elaborar su programa anual de trabajo, rendir informes semestrales, emitir una opinión del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, emitir opiniones sobre los resultados de los actos de fiscalización de la Cuenta Pública, mantener un archivo de asuntos, sesionar con el Pleno de la Comisión, resolver los asuntos turnados por la Mesa Directiva de la Cámara, dictaminar iniciativas y proyectos, participar en la designación de titulares de órganos internos de control y realizar actividades derivadas de la ley orgánica y acuerdos del Pleno de la Cámara.

En cuanto a la metodología implementada en los trabajos de Dictaminación de la Comisión se llevan a cabo conforme a una metodología semipresencial y con la que se cumple con las obligaciones establecidas en el Reglamento de la Cámara de Diputados. Los proyectos de dictamen se hacen llegar a los legisladores para su conocimiento y comentarios con cinco días hábiles de anticipación a la celebración de la reunión ordinaria. La convocatoria se publica en la Gaceta con al menos 48 horas de anticipación y contiene los requisitos legales para ello. Los asuntos se resolverán buscando la máxima productividad y consenso. La Secretaría Técnica es la encargada de realizar los proyectos de dictámenes y por virtud de ello se toman en cuenta las opiniones de los legisladores iniciantes y de otros organismos.



COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab”

Dentro de las obligaciones de esta Comisión se encuentra el desahogar en conjunto con la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación la comparecencia del Secretario de la Función Pública; correspondiendo en este periodo la Glosa del Quinto Informe de Gobierno. En un ejercicio republicano y democrático, los legisladores integrantes de las Comisiones escucharon y realizaron preguntas de relevancia para analizar los avances realizados en la Secretaría.

Adicionalmente, por mandato de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos se establece el proceso de selección de los titulares de los Órganos Internos de Control de los organismos con autonomía reconocida en la Constitución; correspondiendo a las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, llevando el proceso bajo los máximos estándares de imparcialidad, transparencia, publicidad y con estricto apego a la legalidad. Quienes integramos la Comisión buscamos continuamente dar cumplimiento a esta obligación, prestando delicada atención a la emisión de las convocatorias por parte de la Junta de Coordinación Política, pues se tiene como pendiente la designación de dos titulares, correspondientes a la Comisión Federal de Competencia Económica y del Instituto Nacional Electoral.



CÁMARA DE

COMISIÓN DE

MESES 2024	FUSF	COMPROBACIÓN	RECIBIDO
MARZO	375583, 375581	\$ 6,741.69	\$ 6,741.69
ABRIL	376567, 376568	\$ 10,754.00	\$ 10,754.00
MAYO	377472, 377471	\$ 8,468.99	

Fondo fijo del primer semestre del tercer año legislativo de la LXV legislatura

TOTALES	
Total Comprobado	\$ 25,964.68
Total Recibido	\$



COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab”

Conclusiones

Mediante el presente informe cumplimos con la presentación formal del Sexto Informe Semestral del Tercer Año de Labores Legislativas, mediante el cual ratificamos nuestro compromiso de continuar trabajando con estricto cumplimiento al marco jurídico, principalmente persiguiendo los objetivos y propósitos depositados en esta Comisión. Cada trabajo realizado está dirigido a fortalecer el los cuerpos normativos y los procesos de gestión gubernamental en el estudio legislativo y la labor parlamentaria en el combate a la corrupción, la transparencia, el acceso a la información, adquisiciones, arrendamientos, obra pública y la fiscalización.

Esta Comisión se encuentra comprometida en avanzar con la consolidación del cumplimiento de los principios de legalidad, honradez, imparcialidad, eficiencia, eficacia, transparencia, economía, integridad, rendición de cuentas, máxima publicidad en un marco de respeto a los derechos de las y los mexicanos, así como de los derechos humanos protegidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; considerando siempre la transversalidad de los derechos humanos y siendo sensibles a las necesidades de nuestro país. Tenemos el convencimiento de que al fortalecer el esfuerzo de las instituciones, la cooperación y la coordinación en conjunto de todos los actores de la sociedad; podemos lograr erradicar los actos de corrupción, la falta de transparencia, el acceso a la información, y fortalecer en cambio, la división de poderes y el respeto al estado de derecho; priorizando en todo momento poner a la ciudadanía en el centro del cambio social que todos deseamos para México.

ATENTAMENTE

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, el 12 de junio de 2024.

Vigésima Tercera Reunión Ordinaria
LXV
Ordinario

Número de sesión: 23

12 de junio de 2024

Reporte Votacion Por Tema

NOMBRE TEMA 4. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del Sexto informe semestral de actividades de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, correspondiente al segundo periodo del tercer año de ejercicio legislativo de la LXV legislatura.

INTEGRANTES Comisión de Transparencia y Anticorrupción

Diputado	Posicion	Firma
 Adela Ramos Juárez	A favor	09AA598015BD366883B7BB58AC1B2 5DA13B669E74895FA34CD03AEBCB 08BC834C1EB4F93889833BF7451BE D04799082BEED778693BBDCB57E5 D9493B54F1ACE1
 Adriana Guadalupe Esquinca Gomez	A favor	F04E0B4F095E22E9F138FE16C9DF8 A516F13F36240834298C60D909E670 C7A0CE6736E56F000DEA2E0DFB10 64B152E2C29FE13CDEF659DF6726E CF119B02DC89
 Amalia Dolores García Medina	A favor	5381327F19BEC3163E4E7DC59ACEB 12B7802EC18049D9D43264519D4DA A515D2D4DDF835106AA5590134234 729A21954447E28A1D1BE08189AE6 DDCC5AFE3928
 Ángel Benjamín Robles Montoya	A favor	6FE81BBA4033031A4E2E69FFB4E86 6DE91F6CF49B85A1E0C83A3CD4D4 D7E4BD3164D66262628B6B5AB9BC C3EEE0BEF4E96FC67B61918EF8983 D5C9CC56EC6151
 Carmen Rocío González Alonso	A favor	C53928961AA4FAA35DB9ED669419A 2A758462FBB2F85F9658816084402C 26B585A1BD269A9C53FD8CED43935 4DC04D29FAC7BE66DAF2E67F5552 3313EA1FDB5B

Vigésima Tercera Reunión Ordinaria

LXV

Ordinario

Número de sesion:23

12 de junio de 2024

NOMBRE TEMA 4. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del Sexto informe semestral de actividades de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, correspondiente al segundo periodo del tercer año de ejercicio legislativo de la LXV legislatura.

INTEGRANTES Comisión de Transparencia y Anticorrupción



Cuauhtémoc Ochoa Fernández

Ausentes

30DD707B00524350329812AC5C7EE
25C5234BCDDE43B9BFCB24AB6233
AA95D85E6AC981B1155B17FA92BB9
3D8F63BD1080B1BEB15D4D8E02249
C4BB5CEB0B9CA



Dulce María Corina Villegas Guarneros

Ausentes

D67A53A085360C9C8A34EF4934D48
CC3D9F47E4274A137C2F0E5A160F5
6682F8CDC3B7816C4493DC3226B1
BE1B507FBE4EE612A2CF8654C4784
EA10132A36D7



Éctor Jaime Ramírez Barba

A favor

EF4333765EF647304CAD01A05B070
0C9F260C84289E36CB697A05CF15C
64F3E62D0304CE32C1DFF19E8ED2
EE6EF6FFB74325F6D1B81DA49C3D
3AEEBC348D3834



Héctor Saúl Téllez Hernández

Ausentes

2574670DEAC6517B0F0113E0862025
958AA86A3FD4C68EDC5B2FD77A2A
679E4F040779D9803D3D49F6762199
2D4B423080EEA7F9209DC4A3200E5
55DAD03569E



Jim Mejía Soto

A favor

110F0ECE5D1648D537AA412DF268C
597A8C25ABA75F6A530988EF8E54E
E360F38D18B05AA1F024B1AFC6295
2A0260DA55E6C77D31CCBD4316F42
A251DFD1FF57



Johana Montserrat Hernández Pérez

Ausentes

078B8D321C353637A8AD5AE2A090F
8AF85ED611ABEAD7F8C6E36B05A9
74D795693D8E56C0BF4D7A327D78E
D9F6E931AF50837637FDD5146E88D
AB6137ACF9D20

Vigésima Tercera Reunión Ordinaria
LXV
Ordinario

Número de sesion:23

12 de junio de 2024

NOMBRE TEMA 4. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del Sexto informe semestral de actividades de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, correspondiente al segundo periodo del tercer año de ejercicio legislativo de la LXV legislatura.

INTEGRANTES Comisión de Transparencia y Anticorrupción



Jorge Ángel Sibaja Mendoza

A favor

A7E6466E2071FFD995621DEF70E3E
91783D8B3F712DE05F75CB33C7A9F
30E964A6872E8F2F159CB024EE0CF
0194F188C48EAD3A1B78421BF5C8D
5CB4A2D313C8



José Guadalupe Ambrocio Gachuz

A favor

470532BCA9C9B547463966314F03E2
17566FA0229D2E0F8E82D1A2D8837
B4C0C626B94A59473DE9F08993464
3C16A3940B614DC367E8BA4A2141A
D453A133C9A



Juan Carlos Romero Hicks

A favor

5EFDC4D0CBFB92BB9C1288CE2045
FEF47C87C9600FEEB3C2F21B78FA1
C80F27559440C2E8299DC322A213F
27466F78A409B8A05D4845B97D2D7
3998F4AF5820D



Juan Guadalupe Torres Navarro

A favor

0C50FEE951F513C3EF4CA72219158
E977BC12104819B2FF4E7306029CC
619C4ED32622B6D4AAA1813A51CF7
9B465CD06555AA483244E290710C76
80F30F870C6



Karla Ayala Villalobos

Ausentes

455E719CEA5B0B550CE8B45D886AE
5A437777168D2172AFDA99D51EA2B
DBBE10EFC415AF83A2B13BA551ED
94BBEEF1EC0A9D666FB07C88FF1D
45BE90617B4EEA



Lidia Pérez Bárcenas

A favor

A36431DD9E2C20C5458A71D726886
253F4F21D001061119190BDB4C3DA
72A7B49D07E026B988B2EAF561D9A
A4547675124515394D43E4F63500F7
43C395BC4B7

Vigésima Tercera Reunión Ordinaria
LXV
Ordinario

Número de sesión: 23

12 de junio de 2024

4. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del Sexto informe semestral de actividades de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, correspondiente al segundo periodo del tercer año de ejercicio legislativo de la LXV legislatura.

INTEGRANTES Comisión de Transparencia y Anticorrupción



María Elena Pérez-Jaén Zermeño

A favor

AC8BBC6CA1845267215B3818DCBC
4FAF98CB45FB77F0FA23719699EF7
B4FBF6680328F1EFC998249FCE9D5
B3336109568B11EAAA5F3D71DEDE5
96080339AF246



Mayra Alejandra Hernández Godínez

A favor

7DDA024C723937BA2712278E786802
14573C51C72F9D17A5942C4F320564
9BFC2B4C5079308F92D1632FFF4DE
271D1D27652AFAE048B13AFA642E0
44EA8FD16A



Olimpia Tamara Girón Hernández

A favor

00BEDC98C7D9622D1E77EFC7CBE4
D7977438796ACA99C7371646240563
84A4551A1C95A3A3BCD9A542110CB
D855E21B6593ACF9E106F7DD43406
835E5A5E4ACE



Pablo Guillermo Angulo Briceño

Ausentes

E4DFBFA0603A1061A474BC38894EC
EFF273CCD971D2A4F9F8BBC1FA84
E287ACF64748E5CB74777541E73BC
D1B8DD8AD52D7A740474B5E2EC19
C98197879CF24F



Patricia Terrazas Baca

A favor

26F3DD7E6A70F85F872D639DA1B03
0ADDAC8EE1B8505E571803D0139A3
478C281BBBFD3941E4A0E059DA1C0
572EC6C68D798EF498E56CD393033
7A006C3CDC39



Rodrigo Herminio Samperio Chaparro

A favor

9D84DD023BAA364E1F605BBB56A60
3DBE28500863489E3DA351416700E
EB1165D31A821A4C1A497CC77CA84
A9732834D46F5FF544F7C4BEBF56
A72531095583



SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Comisión de Transparencia y Anticorrupción

Vigésima Tercera Reunión Ordinaria
LXV
Ordinario

Número de sesion:23

12 de junio de 2024

NOMBRE TEMA 4. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del Sexto informe semestral de actividades de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, correspondiente al segundo periodo del tercer año de ejercicio legislativo de la LXV legislatura.

INTEGRANTES Comisión de Transparencia y Anticorrupción



Sergio Hernández Ferriño

Ausentes

0600A027CF5333430D593F0AB4353D
85D784BCC7163877D26189D047600
E3E8D3DA2E030D6FCDE9EF13A79D
450BD9386F4A46E79FE3009170BAC
6EC5DF989069

Total 24

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Jorge Romero Herrera, presidente; Moisés Ignacio Mier Velasco, Morena; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Braulio López Ochoa Mijares, MOVIMIENTO CIUDADANO; Francisco Javier Huacus Esquivel, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Marcela Guerra Castillo, presidenta; vicepresidentes, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Lilia Caritina Olvera Coronel, PAN; Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, MORENA; Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Pedro Vázquez González, PT; Vania Roxana Ávila García, MOVIMIENTO CIUDADANO; Karina Isabel Garivo Sánchez, PRD.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>